**MEMORIA PARTICULAR – ACONDICIONAMIENTO SANITARIO**

**OBRA: SALA SEMINARIOS Y SECRETARIA HISTOLOGÍA**

**SERVICIO: FACULTAD DE MEDICINA**

**DIRECCION: Av. Gral. Flores 2125 - Montevideo**

**FECHA: Mayo 2018**

1. ALCANCE

El objetivo del presente proyecto es realizar las instalaciones sanitarias del local Sala de Seminarios Histología (Local 01) ubicados en la planta alta del edificio central de la Facultad de Medicina.

Las instalaciones sanitarias a ejecutar se ajustarán a los recaudos gráficos, memoria constructiva particular, pliego particular y a lo que aquí se establece.

Se trata de la reforma de la instalación de abastecimiento y desagüe de una pileta de cocina en el local Sala de Seminarios. La ubicación de la pileta de cocina se mantiene igual a la existente pero se cambia el modelo de pileta y la orientación de la misma, por lo que el punto de abastecimiento y el de desagüe se ubican en la pared contigua a la existente, debiendo extender la instalación.

Se modificara el punto de entrada de la pileta de agua potable, extendiéndose la canalización existente.

Se extenderá la canalización de desagüe de aguas servidas que se conectara a la cañería existente de bajada.

Se seguirán las especificaciones y recaudos gráficos adjuntos.

**OBRAS COMPRENDIDAS:**

– Abastecimiento y distribución de agua fría potable.

– Sistemas de desagüe de aguas servidas.

**2. NORMAS Y ORDENANZAS:**

* Respecto a la calidad de los materiales Normas UNIT e ISO correspondientes.
* Respecto a procedimientos constructivos Normas UNIT, ISO y Ordenanza de la Intendencia Municipal de Montevideo.
* Además de las protecciones dispuestas en la Ordenanza Municipal, las cañerías, accesorios y equipos se protegerán según las prescripciones del fabricante respectivo.
* Memoria General de Obras Públicas MTOP.
* Pliego General de Condiciones para obra pública MTOP.

**3. INSTALACION DE DESAGÜE:**

**3.1 Descripción:**

Antes de iniciar las instalaciones, el Subcontratista de Acondicionamiento Sanitario deberá verificar la viabilidad de la propuesta, y en caso que así no fuere, ponerlo en conocimiento de la Supervisión de Obra junto con una propuesta de ajuste, estando a lo que ella decida.

**3.2 Desagüe secundario:**

De acuerdo con el sistema constructivo del edificio, el desagüe de la pileta de cocina se deberá canalizar hacia el desagüe existente.

El desagüe de la pileta de cocina se ha proyectado conforme al criterio de simple sifón. En el sifón deberá verificarse un cierre hidráulico no inferior a 5 cm.

Las canalizaciones de PPD se ajustarán estrictamente en su trazado a lo indicado en planos, prohibiéndose el doblado o modificación de las cañerías o accesorios con calor.

**3.3 Material:**

Las cañerías de desagüe indicadas de PPD en esta memoria y en los recaudos gráficos serán de PPD rígido de 3.2 mm. de espesor de pared, según Norma UNIT 206 y 647.

Las uniones entre hierro fundido y PPD, se harán mediante juntas elastoméricas de neopreno y abrazaderas de acero inoxidable.

**3.4 Prueba:**

Se deberán realizar pruebas hidráulicas a todas las cañerías existentes que se proyecta conservar, antes de realizar las obras que las involucran, estando a lo que resuelva la Supervisión de Obra en cada caso.

Posteriormente se realizarán las pruebas que establece la normativa municipal vigente, Sección XVIII del Digesto Municipal: “Inspección de las Obras Sanitarias”, Arts. 4400 a 4413.

**4. ABASTECIMIENTO DE AGUA:**

**4.1 Descripción:**

La instalación de abastecimiento fue diseñada para funcionar derivada de la instalación existente, según se indica en los recaudos gráficos.

Las tuberías deberán entregarse libres de todo vestigio de áridos, de modo de permitir la eventual colocación de griferías con cierre hidráulico de cerámica.

Se extenderá la canalización existente de abastecimiento de agua por los paramentos del nicho donde actualmente se encuentra la pileta, según se muestra en recaudos gráficos. Se interpondrá bajo la pileta una llave de paso.

**4.2 Materiales:**

Todas las tuberías para conducir agua fría indicadas de polipropileno (PP) en esta memoria y en los recaudos gráficos, serán de polipropileno de termo –fusión, homopolímero o copolímero random tipo 3 con uniones soldadas (tipo “Saladillo– Hidro 3”, “Acqua-System”, etc.) según Norma UNIT No. 799/90 y 879/91, con accesorios del mismo material, y con roscas metálicas en los puntos de conexión de griferías o colillas.

Los diámetros indicados en los recaudos gráficos son los diámetros nominales. Los diámetros de polipropileno a instalar, de acuerdo a la marca de la tubería.

**4.3 Protección y sujeción:**

Las tuberías observarán una rigurosa ortogonalidad. Las curvas a 90° se realizarán con accesorios, evitándose el doblado del tubo.

La toma terminales de abastecimiento se dejarán posicionadas de acuerdo al proyecto y en coordinación con la Supervisión de obra, de manera de permitir la correcta terminación de los revestimientos.

**4.4 Prueba:**

Se deberán realizar pruebas hidráulicas a todas las tuberías existentes que se proyecta conservar, antes de realizar las obras que las involucran, estando a lo que resuelva la Supervisión de Obra en cada caso.

La totalidad de las tuberías deberán demostrar estanqueidad absoluta, sometidas a carga hidrostática equivalente a 2 veces su presión de trabajo, con un mínimo de 6 Kg/cm² durante 1 hora.

La prueba se repetirá una vez que se hayan realizado las nuevas instalaciones.

**4.5 Grifería:**

Se suministrará monocomando de mesa cromado tipo “docol” o similar en cuanto a calidad y prestaciones a juicio de la Supervisión de Obra.

**5. Artefactos sanitarios:**

**5.1 Pileta de cocina:**

Se utilizará pileta de cocina rectangular (400x340mm,150mm de profundidad) tipo tramontina en Acero Inoxidable (Acero 304) la cual se colocara por debajo de la mesada de granito.

En caso de no usar este modelo deberán modificarse las perforaciones de las mesadas de granito.

**5.2 Accesorios:**

El Subcontratista dejará posicionada la conexión para el desagüe de la pileta de cocina, así como las tapas de los registros y la toma terminal de abastecimiento, de acuerdo al proyecto y en coordinación con la Supervisión de obra, de manera de permitir la correcta terminación de los revestimientos. Las tomas de abastecimiento se dispondrán simétricas respecto al eje del artefacto y llevarán tapajuntas cromados.

Las colillas de conexión de la pileta de cocina tendrá extremos metálicos (serán uno macho y el otro hembra) debiendo vincularse la cañería embutida en la pared directamente, sin interposición de pieza alguna (niple, entrerrosca o prolongación). Las abrazaderas que sujetan a presión el tubo plástico al extremo metálico deberán ser de bronce o latón.

El sifón de la pileta serán de acero inoxidable “Tramontina” de 40mm o similar.